

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36418** *TTES. ASTURGÓMEZ TRASGO, S.L.*

M. Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 186/11, por resolución de 11-11-2011, se declaró la insolvencia total de Ttes. Asturgómez Trasgo, S.L. CIF B-74039041, por importe de 14.407,69 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 11 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110083525-1